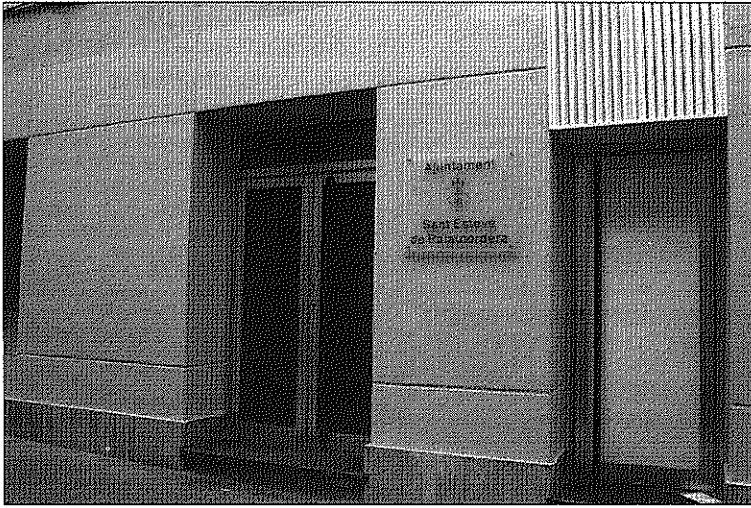


RdV



SANT ESTEVE DE PALAUTORDERA

Traslado del Ayuntamiento por la remodelación del edificio consistorial

El Ayuntamiento de Sant Esteve de Palautordera se ha trasladado, provisionalmente, con el objetivo de poder llevar a cabo las pertinentes obras de remodelación. Su ubicación actual se encuentra en la misma calle Major, en un local que con anterioridad habían sido las oficinas de la Caixa Layetana.

El proyecto prevé la reforma integral del edificio consistorial con la finalidad de mejorar el aprovechamiento de los espacios, una mejora de la accesibilidad y la adaptación de todos los elementos técnicos y de seguridad a la normativa vigente. El presupuesto de ejecución es de 444.619 euros. Con las obras, la sala de plenos y el punto de información ciudadana se encontrará en la planta baja, mientras que en el piso superior se ubicarán los despachos técnicos y políticos. **JP**

CALDES

Preparan un simulacro de un accidente de autobús en que participarán 80 personas

La Cruz Roja de Caldes de Montbui, Palau-solità i Plegamans y Sant Feliu de Codines, prepara un simulacro de accidente de autobús con la participación de unas 80 personas en Caldes de Montbui. Este simulacro se hará el próximo domingo, 30 de marzo a las once de la mañana en la avenida Pi y Margall contará con la colaboración de la Policía Local de Caldes los Mossos d'Esquadra, los Bomberos Voluntarios y agentes de Protección Civil, según ha informado el Ayuntamiento de la población.

De esta manera se simulará un accidente donde se verán implicados 2 vehículos y un autocar cedido por la empresa Sagalés.

En total, se prevé la participación de unas ochenta personas, entre ellas 35 miembros del Grupo Escénico Casino que harán el papel de víctimas del accidente. El simulacro se hará a tiempo real y, por lo tanto, tendrá una duración de entre 45 y 90 minutos. Además, se habilitará en la zona un punto de información para todas aquellas personas que estén interesadas en hacer de voluntarias de Cruz Roja, de Protección Civil o de los Bomberos Voluntarios de Caldes. **RdV**

SANTA EULÀLIA DE RONÇANA

Cambio de ubicación de la guardería del barrio del Rieral

El Ayuntamiento de Santa Eulàlia de Ronçana ha comunicado que la futura guardería del barrio del Rieral estará ubicada en la calle Francesc Macià, y no en el Camí de la Serra, tal y como estaba previsto inicialmente. Los motivos de este cambio de ubicación se deben, según fuentes del propio consistorio, al hecho de que el te-

rreno de la ubicación inicial es de tipo argiloso, lo que dispararía los costes a la hora de realizar los cimientos de las obras. Por otro lado, el Ayuntamiento también alude a un retraso por parte de los promotores en la urbanización de la zona del Camí de la Serra donde debía construirse la guardería en un principio. Esto implica, por un lado, que el Ayuntamiento debería hacer obras provisionales para suministrar servicios como el agua o la electricidad, y por otro lado, que al no haberse realizado la cesión del terreno donde debe ir la escuela, el consistorio se vería obligado a llevar a cabo una "ocupación por la fuerza". **RdV**

VALLÈS

FECSA ya controla a distancia la red eléctrica en la comarca

La empresa eléctrica FECSA Endesa ha informado que ya ha completado la instalación de los dispositivos eléctricos necesarios para poder controlar a distancia todas sus líneas eléctrica en el Vallès Oriental. Según la empresa para ello ha invertido más de 200.000 euros en estos dispositivos que se han instalado en los 19 centros de distribución ubicados en la comarca. Estas reformas, según la empresa, permitirán mejorar en un 20% las operaciones de reposición del servicio en caso de avería. Los dispositivos eléctricos instalados, dotados de un sistema de comunicación, permiten accionar los interruptores de los centros de transformación a distancia, lo que evita en muchos casos la necesidad de tener que trasladar equipos sobre el terreno. La empresa también señala que con el sistema a distancia se ahorra tiempo en la localización de averías de una red eléctrica que cuenta con 150.000 clientes. **RdV**

FIGARÓ-MONTMANY

Aprobado un presupuesto de 1,8 millones de euros

El pleno del ayuntamiento de Figaró-Montmany ha aprobado un presupuesto de 1,8 millones de euros que incluye medidas como la recuperación de antiguos caminos y fuentes naturales, así como la promoción de la cesta de la compra, han informado hoy fuentes municipales. El presupuesto, que ha sido 4 veces superior al del 2003, ha sido aprobado con los votos a favor de los 4 regidores del CAF que integran el equipo de gobierno, y la abstención de los grupos de la oposición. Entre las principales inversiones previstas destaca la Reforma de la Carretera de Ribes, la calle Mayor y la calle de Vic, así como la creación de plazas de aparcamiento, que fue la opción más votada del presupuesto participativo. Esta obra se hará en dos fases, en el 2008 se realizarán los aparcamientos en batería al final de la Carretera de Ribes, mientras que las otras actuaciones se harán en el 2009. Otras inversiones destacadas para este año serán la instalación de la red de internet sin hilos por todo el pueblo o la recuperación y mantenimiento de fuentes, así como la recuperación de antiguos caminos, un estudio epidemiológico sobre el cáncer, la promoción del uso de cestas para la compra y el plan de evacuación de Can Bosc y Vallcarquera. Todas son actuaciones decididas por los ciudadanos a través del Presupuesto participativo y el Plan de Acción municipal 2008-2011. **RdV**

CARDEDEU

Apuesta por la contratación electrónica

El Ayuntamiento de Cardedeu ha empezado a realizar contrataciones electrónicas de material y servicios, mediante la Plataforma Electrónica de Contractació de les Administracions Públiques (PE-CAP). Se trata de una medida que permite a la administración ahorrarse hasta el 5% de los gastos derivados de una contratación, además de simplificar el propio proceso y reducir la duración de la negociación y el volumen de papel utilizado en los expedientes de contratación. La mayor parte de los contratos que el Ayuntamiento está preparando, licitando y adjudicando por vía telemática, son de carácter menor y aquellos que se adjudican por el procedimiento negociado y sin publicidad. **RdV**